

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12287 *Resolución de 7 de septiembre de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 20 de diciembre de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geología.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geología, en el «Boletín Oficial del Estado», número 26 de 31 de enero de 2011, se transcribe la siguiente corrección al texto:

En la página 10774, en el anexo del plan de estudios en el que consta las asignaturas: «Campamento Multidisciplinar» donde dice: «duración cuatrimestral, debe decir: «duración anual».

«Matemáticas I» y «Matemáticas II y Estadística», donde dice: Materia Básica Matemáticas», debe decir: «Materia Básica Geología».

Leioa, 7 de septiembre de 2012.—El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.